

SELLO QVARTO. QVAREN-
TA MARAUEIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y TRES

Publico en el Expediente insaurado p. Fran-
cisco y por sus p. personas que este manifiesta
Nomb.aron al Publico en el Abasco de Nieve que tu-
vo a su cargo Josef Campillo Compañia en el Año
pasado de mil setecientos ochenta y nueve, mani-
festando serla conveniente se de vista a dho. Cam-
pillo, y con vista del Expediente, y con la Audien-
cia de N. Señora Comar. conducente. Tentero
por esta Comar., buelto a ver animismo de dho. en
el particular, por el Castellano Sindico gral., que
se mandó ha ver presente el Cavildo de Nieve
del corriente, conformandose con el parecer de
este, de acuerdo; pare todos con los antecedente
del auto a los Abogados titulares de esta Ciudad
para que en su vista Informen lo q. se les ofrez-
ca y concepten conveniente.

Petene y visto en esta Ayuntamiento un Memorial de Joaquín
Valcarcel, vecino de la Ciudad de Lugoña, en que
manifiesta haverle vecinado cierta por la
quale se le concede licencia para abrir
Fuente de fabrica de Velones, y demas correspon-
diente a su oficio en esta Ciudad. Tentero
por esta Ciudad de acuerdo; concede al susdicho

